

DECLARACIÓN DE BOGOTÁ DEL PRIMER ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN PÚBLICA DE LAS ARTES, (+ARTE)

En el marco del Encuentro Iberoamericano de Buenas Prácticas para la Gestión Pública de las Artes, realizado en Bogotá los días 27, 28 y 29 de agosto de 2025, los organismos multilaterales, gobiernos nacionales y locales, representantes de buenas prácticas, universidades, expertos en cultura y demás entidades participantes, en adelante “los participantes”, expresan su firme voluntad de cooperar en el desarrollo, la consolidación y proyección internacional del Banco Iberoamericano de Buenas Prácticas en la Gestión Pública de las Artes (+Arte), así como en trabajar en la conformación de un sistema articulado de Bancos de Buenas Prácticas, Observatorios de Cultura, Redes de cooperación y Programas de formación que fortalezcan la gestión del conocimiento y su aplicación en el ámbito de las artes y la cultura de manera regional.

Reconociendo la importancia de la cultura y las artes en el marco de los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS 2030), la innovación pública y el fortalecimiento de los derechos culturales, los participantes declaran su compromiso de promover las siguientes líneas de acción:

Intercambio técnico y fortalecimiento formativo: Promover el intercambio de información, metodologías, marcos conceptuales, experiencias, bases de datos, sistemas de información y mapeos, con el propósito de fortalecer de manera colectiva las capacidades en la gestión pública de las artes y cultura. Este intercambio incluirá la articulación activa con universidades y centros de investigación, con el fin de generar procesos formativos, innovadores y sostenibles que nutran la acción cultural iberoamericana.

Articulación internacional y diálogos globales: Fomentar la participación colaborativa en foros internacionales, multilaterales y académicos, vinculando activamente a los bancos de buenas prácticas y los observatorios de cultura.

Acciones colaborativas: Impulsar actividades conjuntas de investigación, análisis comparado de políticas, procesos de formación y divulgación tales como publicaciones, diplomados, talleres y encuentros temáticos, en alianza con actores estratégicos, técnicos y académicos, fortaleciendo así la cooperación iberoamericana.

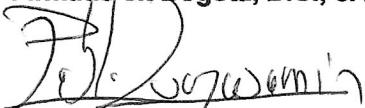
Cooperación entre ciudades: Potenciar la participación de experiencias de buenas prácticas en ciudades, contextos urbanos y rurales, a través de la cooperación descentralizada y el intercambio de experiencias entre gobiernos nacionales, locales y regionales, introduciendo metodologías de gestión del conocimiento que permitan consolidar sistemas de buenas prácticas en el campo de las artes y la cultura.

Hoja de ruta compartida: Definir e implementar un plan de trabajo a mediano y largo plazo que impulse el desarrollo y la sostenibilidad del sistema articulado de Bancos de Buenas Prácticas, Observatorios de Cultura y Redes de colaboración que invite a la academia a participar en la gestión del conocimiento. Este plan contemplará, entre otras acciones, la realización de Encuentros en 2026 y 2027 dedicados al intercambio y proyección de dichas iniciativas.

Con esta Declaración, los participantes del Primer Encuentro Iberoamericano De Buenas Prácticas En La Gestión Pública De Las Artes (+Arte), reafirman su voluntad de trabajar de manera coordinada y solidaria hacia la creación de un ecosistema iberoamericano de conocimiento aplicado a la gestión pública de las artes y la cultura, en plena articulación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en favor del fortalecimiento de la capacidad de gestión cultural de la región.

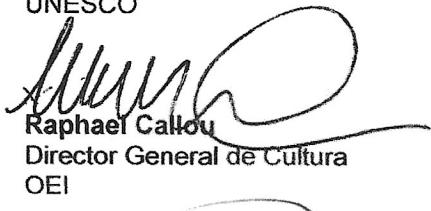
Las acciones derivadas de esta Declaración tendrán carácter no vinculante y se desarrollarán conforme a los marcos institucionales de las entidades participantes.

Firmado en Bogotá, D.C., el 29 de agosto de 2025



Pablo Guayasamín

Coordinador de Programa en la Oficina del subdirector General de Cultura
UNESCO



Raphael Callou

Director General de Cultura
OEI



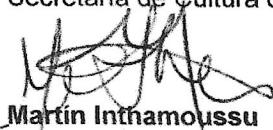
Enrique Vargas

Coordinador del Espacio Cultural Iberoamericano
SEGIB

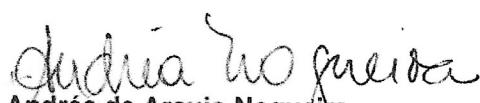


Lucina Jiménez

Directora General de Formación y Gestión Cultural
Secretaría de Cultura de los Estados Unidos Mexicanos



Martín Inthamoussu
Consultor internacional
Uruguay



Andréa de Araujo Nogueira

Gerente del Centro de Investigación y Formación
SESC de São Paulo



Andrea Moliner
Directora

Centre Artesà Tradicionàrius de Barcelona



Bárbara Negrón

Fundadora del Observatorio de Políticas Culturales de Chile



Carlos González

Director de Cultura de Guadalajara



Cecilia Bernuy

Directora

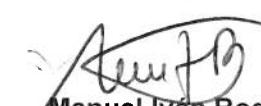
Fundación Cultural Banco de la Nación del Perú



Leandro Villalobos

Director de Acceso y Promoción

Biblioteca Nacional del Perú



Manuel Iván Rodríguez

Encargado de Educación

Centro Cultural CEINA de Chile



Maria Antonieta Pérez

Directora de Vinculación Cultural

Secretaría de Cultura de la Ciudad de México



María Victoria Alcaráz

Directora General de Cooperación Cultural

Ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires



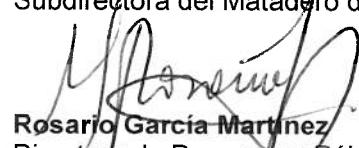
Martha Lucía Arízaga

Secretaría de Cultura de Quito



Miriam González

Subdirectora del Matadero de Madrid

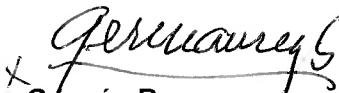


Rosario García Martínez

Directora de Programas Públicos y Programas de Formación

Fundación Proa Argentina


Felipe César Londoño
Vicerrector Académico
Universidad Jorge Tadeo Lozano


Germán Rey
Consultor internacional
Colombia


Jorge Fernández León
Consultor internacional
España


Alfons Marinell Sampere
Consultor Internacional
España


María Claudia Parias Durán
Directora General
Instituto Distrital de las Artes - Idartes